

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONVOCATORIA CAS N°007-2025 TRANSITORIO

8. INSTRUCCIONES GENERALES AL POSTULANTE

- El postulante debe revisar previamente las bases del concurso para los procesos de selección de personal bajo el Decreto Legislativo N°1057. En ese sentido, el postulante acepta, confirma y reconoce las condiciones del proceso.
- El postulante que incumpla con las indicaciones señaladas en las guías o disposiciones publicadas o aquellas impartidas durante el desarrollo de cada una de las etapas, será DESCALIFICADO automáticamente.
- Los postulantes deben respetar los plazos, fechas, horas y periodos de tolerancia establecidas en el cronograma y en los comunicados de cada etapa del presente concurso.
- Los postulantes deberán inscribirse solo a una plaza vacante por concurso, de lo contrario serán automáticamente DESCALIFICADOS.
- Los postulantes deberán registrar correctamente sus datos en los formatos físicos y/o virtuales y demás documentos que se les solicite en las distintas etapas del concurso.
- Los postulantes deberán asegurarse que los datos proporcionados se encuentren vigentes con accesibilidad de comunicación y verificación.

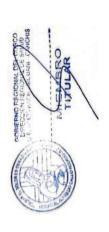
IV PROCESO DE SELECCIÓN.

IV.1 CONVOCATORIA:

La convocatoria se realizará a partir del día **17 de octubre del 2025**, la cual será publicada en la página de Talento Perú – SERVIR y en el portal Institucional del Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani y demás medios de difusión.

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO CAS Nº 007-2025-HACR-S

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE		
Aprobación de la Convocatoria	16 de octubre 2025	Comisión		
Publicación del proceso en Talento Perú - SERVIR	17 de octubre 2025	Unidad de Recursos Humanos		
CONVOCATORIA				
Publicación de las Bases del Proceso en el Portal Institucional. http://www.hospitalsicuaniacr.gob.pe	22 al 26 octubre 2025	Unidad de Recursos Humanos		
Presentación de expedientes debidamente foliados en mesa de partes del Hospital ACR, en horario de oficina de 08:00 a 15:30 horas NOTA: TOMAR EN CUENTA QUE LOS CV QUE FUERAN REMITIDOS DESPUES DE HORA ESTABLECIDA SERÁN DESCALIFICADOS.	27 de octubre 2025	Postulantes		
SELECCIÓN				
Evaluación Curricular (incluye los anexos 01, 02, 03 y Formato 01)	28 de octubre 2025	Comité Evaluador del Proceso CAS		
Publicación de resultados de la Evaluación Curricular	28 de octubre 2025	Unidad de Informática y Sistemas		
Presentación de Reclamos de 08:00 am. a 13:00 pm. por mesa de partes y Absolución de reclamos	29 de octubre 2025	Recursos Humanos y Comisión		











Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud







"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

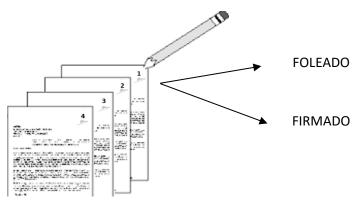
CONVOCATORIA CAS N°007-2025 TRANSITORIO

EGIDNAL DE CRISCO EGIDNAL DE SANDO EGIDNAL CE SANDO EGIDNAL CONCHIS	LUCK COLOR
CORIERNO RE DIPECCIÓN IS	12
No.	

Dublicación de Antes para la Entrevista Dersonal a	29 de octubre	Comité Evaluador		
Publicación de Aptos para la Entrevista Personal a				
través del portal Institucional	2025	del Proceso CAS		
Entrevista Personal	30 de octubre	Comité Evaluador		
	2025	del Proceso CAS		
Publicación de resultados Finales	30 de octubre	Comité Evaluador		
	2025	del Proceso CAS		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO				
Adjudicación de Plazas a las 8:00 horas HORA EXACTA		Unidad de Recursos		
(obligatorio presentar DNI y CV original y cumplir con	31 de octubre			
los Anexos. Inducción 10:00 a.m. en el auditórium	2025	Humanos y Área Usuaria		
HACR-S				
	02 da marriambra			
Inicio de Labores	03 de noviembre 2025	Unidad de Servicio		

IV.2 INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

- Se llevará a cabo con la presentación de la solicitud de participación (ANEXO N° 02: SOLICITUD DEL POSTULANTE) mediante FUT, por mesa de partes, desde las 8:00 a 15:30 p. m horas en el lugar y las fechas señaladas en el cronograma.
- Los postulantes deberán ceñirse a las bases y presentar los documentos solicitados debidamente ordenados según el ANEXO N° 01 (Requisitos Generales para postular obligatorios), debidamente foliados y firmado (de atrás hacia adelante en la parte superior derecha de cada hoja, en el estricto orden de presentación de los formatos correspondientes).





- La no presentación de la documentación conforme a las bases lo descalificara automáticamente en la participación del proceso.
- Concluido el plazo de recepción de expedientes, no será factible agregar o cambiar bajo ninguna prerrogativa documento alguno.
- Recibida la documentación, la Comisión efectuará la verificación, procediendo a aceptar la inscripción para el Proceso de Selección únicamente a los postulantes que satisfagan los requisitos mínimos exigidos con documentación valida probatoria y presentada dentro del plazo señalado.

IV.3 REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

 Podrán participar en el presente proceso, toda persona natural que cumpla con los requisitos mínimos señalados en las bases (Anexo N° 01: Requisitos Generales del postulante).